

DIETAS JUNTA MONETARIA
MES DE MARZO

CARGO	MONTO
PRESIDENTE DE LA JUNTA MONETARIA Y DEL BANCO DE GUATEMALA	10,462.50
VICEPRESIDENTE	10,462.50
SECRETARIO DE LA JUNTA MONETARIA	10,462.50
GERENTE GENERAL	10,462.50
GERENTE ECONÓMICO	10,462.50
GERENTE FINANCIERO	10,462.50
GERENTE JURIDICO	10,462.50
DIRECTOR DE ANÁLISIS MACROECONÓMICO Y PRONÓSTICOS	10,462.50
DIRECTOR DE EJECUCIÓN DE POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA	10,462.50
DIRECTOR DE INTERNACIONAL	2,325.00
	<u>96,487.50</u>

DIETAS CONSEJO TÉCNICO
MES DE MARZO

CARGO	MONTO
COORDINADOR DEL CONSEJO TÉCNICO	465.00
DIRECTOR DE ANÁLISIS MACROECONÓMICO Y PRONÓSTICOS	465.00
ASESOR III, ASESORÍA JURÍDICA	465.00
DIRECTOR ANÁLISIS DE ESTABILIDAD FINANCIERA	465.00
DIRECTOR INTERNACIONAL	465.00
SECRETARIO CONSEJO TÉCNICO INTERINO	465.00
	<u>2,790.00</u>